

05/08/2020

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputados por microtráfico de drogas

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a 3 sujetos, quienes son indagados en calidad de imputados en un delito de microtráfico de drogas.

Según la imputación, el día 04 de agosto, a eso de las 16:50 horas, los sujetos E.M.H.V., F.J.C.R. y la mujer M.J.CH.CH., habrían concurrido a fin de vender sumidades floridas de marihuana y otras partes de la planta a bordo de un vehículo Suzuki hasta la Plaza Guayacán, en calle profesor Zepeda con Los Rieles, Coquimbo.



En el lugar le venderían droga a un agente encubierto revelador del OS.7, a quien le fue entregado una bolsa de nylon con 7,2 gramos brutos de marihuana, por la que se les pagó 30 mil pesos.

Carabineros efectuó un control de identidad al imputado E.N.H.V., quien habría arrojado a un contenedor de vidrio un estuche con 9 envoltorios de papel y un envoltorio con 15.3 gramos brutos de marihuana. Además, en un bolso banano, la policía encontró 265 mil pesos, entre los cuales estaban los billetes cancelados por el agente revelador.

Además, al interior del vehículo, la policía encontró a los imputados 6 frascos de jarabe Sedopect, gramos brutos de marihuana, balanza digital y otras especies.

El mismo día, hora y lugar, los imputados al concurrir por diversas arterias de la ciudad hasta el lugar donde comercializarían droga, no portaban permiso temporal que los habilitara por la vía pública, sino que contaban con permisos virtuales de “cambio de domicilio”, situación por la cual también fueron formalizados por infracción a las normas sanitarias.

El imputado E.M.H.V. quedó con la cautelar de arresto total y los otros con arresto parcial, por decisión del Juzgado de Garantía porteño.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 60 días.